

En Salamanca, trimestre.... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre.... 4.25
semestre.... 8
año..... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESIONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CÍRCULO TRADICIONALISTA

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 463

Lunes, 18 de Diciembre de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS JUNOQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
Grandes ventajas en precios y calidades.

Comercio de paños
y novedades del reino
y extrajerros de

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada en que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos precios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA

FALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRA-
BANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVEN-
TADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE
SIERRAS; así ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y
para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-
HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo
de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado
del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

LA SOLEDAD

POMPAS FÚNEBRES

CALLE DE LOS CORRALES, LETRA A.—SALAMANCA
(Travesía de la Rúa a San Pablo)

Servicio permanente.

Esta nueva casa, montada a la altura de las mejores simi-
lares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, en
cargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres.

Tiene féretros de todas las clases, andas imperiales, carrozas
severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos, sales
desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.

Todo, desde lo más modesto a lo más suntuoso, lo que hace
que en esta población sea la casa principal en su género. 11

Términus Hotel (Café).

ANTES CASTILLA

Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA

Propietario: Julio Núñez.

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefac-
ción.—Baños.—Servicio diario a la carta y es-
pecial para banquetes, bodas y lunches. Precios
moderados.—Coches y mozos a todos los trenes.

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por la iglesias y comunidades que no quieren
menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 5, Salamanca.

LOS CHOCOLATES

DEL SEÑOR GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos
por su concienzuda elaboración
y porque salen muy económicos

Pídanse tarifas

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

ES UN HECHO PROBADO

QUE EL

ESCULTOR SR. MARQUÉS

DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha
presentado en Salamanca duran-
te estos últimos años.

Dignidad, crédito, ante a él.—Univer-
sidad, 15, 6.º a.—representante en Salaman-
ca D. Lorenzo Aniceto Sánchez, sucesor de
D. Bernardo Gazapo, Rúa, 5.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA

ARSENIO * ANDRES, * HIJO * Y * COMPAÑIA

Desde encontrará toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machimbrada de todas
las dimensiones que se deseen, molduras jambas, cajetines para luz y eléctrica y toda clase de
carpintería.

Esta casa por la disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para
trabajar por horas a precios económicos.

En la mañana entrará toda la clase de materiales para la construcción de edificios: cal-
ces, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca. 23

La señora D. Francisca Diego Plaza

falleció en el pueblo de la Encina (Ciudad Rodrigo)

EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 1911

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Ricardo
Montero Angoso; su nieta, Angeles
Montero y Sanz; su hija política, doña
Maria Sanz y demás parientes de la
finada,

Participan a sus amigos tan fatal
noticia y les suplican una oración.

Los verdaderos conspiradores.

Traducimos de un periódico
portugués, que ha caído en
nuestras pecadoras manos, al-
gunos trozos, los más brillan-
tes tan sólo, del brillantísimo
informe que pronunció ante el
Tribunal de las Trinas, el día
12 de este mes, el doctor José
d' Arruella, gloria legítima del
foro lusitano.

Y lo hacemos, porque están
en él recogidos, para entregar-
los a la execración de las con-
ciencias honradas, todos los
procedimientos arbitrarios, to-
das las injusticias, todas las
inmoralidades y los más repro-
bables hechos que insistentemente
negaban la prensa asala-
riada, el telégrafo oficial y
los carbonarios enviados al ex-
tranjero. Oigamos la palabra
elocuentísima del letrado se-
ñor d' Arruella:

«Acusase a mi defendido co-
mo conspirador, y yo pregun-
to ahora ante este Tribunal
nombrado para conocer de es-
tas causas. ¿Quiénes son los
verdaderos conspiradores? ¿Acaso
los que vienen sentándose uno
y otro día en ese banquillo de
los acusados ó los que aún es-
tán presos en los fuertes de la
capital? No.

Los mayores conspiradores
son los hombres de la demo-
cracia que laboran contra los
principios que ésta sustenta,
cometiendo toda clase de aten-
tados. Son los que en nombre
de esa democracia, que signifi-
ca tolerancia y libertad, se
ensañan contra la Iglesia, pri-
vándola de su independencia,
robándole sus propios bie-
nes y persiguiendo a dignísi-
mos sacerdotes.

Conspiradores son aquellos
que transformaron una parte
del pueblo portugués y de las
multitudes portuguesas, que
eran ignorantes y analfabeta-
das, pero buenas y sentimen-
tales, en hordas desenfrenadas
de malvados, sanguina-
rios y vengadores, que desde
el arroyo donde a todo y a
todos atropellan é insultan, se
atreven a subir hasta esta sala
de justicia para insultar tam-
bién con su odio a los que por
estar sentados en ese banquillo
debieran tener la protección
eficaz de la ley.

Conspiradores son igual-
mente esos hombres que vul-
neran los principios democrá-
ticos, mandando encerrar ar-
bitrariamente, en prisiones in-
fectas, a millares de ciudada-

nos, para instruir contra ellos
procesos ilegales, sin respetar
siquiera que públicamente se
ha proclamado la inocencia de
la mayor parte de ellos por el
anterior presidente del Conse-
jo de ministros, y que son víc-
timas de personales y torpes
venganzas.

Conspiradores son esos di-
rectores que consintieron, san-
cionaron y aprobaron la su-
presión de diarios que vivían
al amparo de las leyes, de la
república y de la libertad de
imprensa.

Conspiradores son los que
en las calles apedrean un día
al hombre austero que se lla-
ma Antonio José de Almeida
y otro acometen al temerario
Machado dos Santos y en otra
hora de cobardía, la empre-
den con Moreira de Almeida,
que es gloria del periodismo
portugués.

Conspiradores son esos hom-
bres que no pudieron con-
testar al diputado Méndez, cuan-
do declaró en pleno Parlamen-
to que la República había ori-
ginado en tres meses no más,
un déficit de 1.600 contos, gas-
tando nuestro dinero sin dar-
nos cuenta de su inversión.

Conspiradores son, en fin,
aquellos que de palabra ó por
escrito alardean de fieros radi-
calismos del jacobinismo sac-
tario y de febril demagogia
para crear esta atmósfera
irrespirable de intolerancia ca-
da día más grave y acentua-
da. Conspiradores son esos que
han traído a esta sociedad el
hoy irreductible conflicto en-
tre la República y la Fe; en-
tre la República y la toleran-
cia, entre el régimen y la edu-
cación.

Esos, esos son los verdade-
ros conspiradores, peligrosísi-
mos para la seguridad de la
República...

Y no queremos copiar más
del magnífico informe acusa-
torio contra la República y sus
hombres, porque lo consigna-
do es suficiente para formar
una idea acabada de la situa-
ción en que se halla ese país
hermano, digno de mejor
suerte.

Portugal marcha derecha-
mente a la ruina, empujado
por la insania de los mismos
que debieran procurar su sal-
vación, mediante el restable-
cimiento de la justicia y de la
paz.

Esos son, efectivamente, los
verdaderos conspiradores, va-
lerosamente denunciados por
el señor D' Arruella en su dis-
curso.

Los presupuestos municipales.

SÉXTA Y ÚLTIMA SESIÓN

Hasta las dos y media de la ma-
drugada.—Dictámenes desecha-
dos.—Incidentes.—La aprobación.

Principió la sesión a las siete
menos cuarto, bajo la presidencia
del alcalde, y con asistencia de los
señores vocales asociados.

Se dió lectura al artículo 16 del
capítulo 3.º, epigrafe cédulas per-
sonales, del presupuesto de ingre-
sos, que a propuesta del señor Pi-
nilla quedó sin examinarse en la
sesión del viernes, por haber reca-
bado una estadística de la oficina
correspondiente.

Como consignación de esta parti-
da, figura la cantidad de 42.900
pesetas, igual a la del presupuesto
de 1911.

Del examen que el señor Pinilla
hace de la estadística que se le ha
facilitado, resulta, que de la clase
especial de cédulas personales, no
se ha sacado ninguna, y de las pri-
meras clases, en un número insigni-
ficante; por consiguiente, estima
que la consignación de este impus-
to se pueda elevar a 45.000 pesetas,
siempre que la Alcaldía reclame
energía de la oficina recaudatoria
para exigir la percepción de este
ingreso.

Manifiesta el señor Villalobos,
que el mejor procedimiento para
reforzar este ingreso, es el que pro-
puso y fué aceptado por el Ayunta-
miento, de que la rectificación de
los padrones se haga en los meses
de Enero y Febrero, en lugar de
verificarlo, como se ha venido ha-
ciendo, en Abril y Mayo, y de este
modo, según informes verídicos que
ha obtenido, podrían recaudarse
hasta 50.000 pesetas, que es la can-
tidad que propone como aumento
de la que aparece consignada.

El señor Marcos Martín entiende
que se puede obtener mayor recau-
dación, por lo cual no se opondrá
al aumento de 3.000 pesetas, propu-
esto por el señor Pinilla, pero sí
al de 8.000, calculado por el señor
Villalobos, al que ruega que retire
su proposición hasta el año venide-
ro, y entonces, con los datos que
facilite la experiencia, se podrá
proponer ese aumento.

Insiste en sus juicios el señor Vi-
llalobos, y preguntada la asamblea
si acepta la elevación de la partida
que propone, contesta afirmativa-
mente, aprobando el aumento a
50.900 pesetas.

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

ARTÍCULO 7.º

Enajenación de terrenos.

Por el importe de los terrenos
que, como sobrantes de la vía pú-
blica, puede ceder el Ayuntamien-
to para el dominio particular y
enajenación de solares, se consi-
gan 23.000 pesetas; 9.450 pesetas
más que en el ejercicio corriente.

Impugna la consignación el se-
ñor Iscar Peyra en consideración
a que en el año actual sólo produ-
jo la venta de terrenos la cantidad
de 2.868 pesetas.

Lee el señor Santa Cecilia una
lista de los bienes enajenables que
posee el Ayuntamiento, deducien-
do de ella que seguramente se cu-
brirá la cantidad consignada y
hasta 10.000 pesetas más que pide
como aumento de la consignación.

El señor Iscar Peyra vuelve a
mantener su criterio y recuerda
que el año anterior se aseveró lo
mismo, y sólo se enajenaron por
valor de 2.868 pesetas.

Por último se aprobó la consi-
gnación que figura en el artículo.

CAPÍTULO IX

Recursos legales para cubrir el dé-
ficit.—Artículo 2.º.—Recargo so-
bre contribuciones.

Se señala la cantidad de 56.000
pesetas, igual a la consignada en
el vigente ejercicio económico, y
se aprueba por unanimidad.

ARTÍCULO 3.º

Impuesto de consumos.

La comisión, en el proyecto mar-
ca la consignación de 63.700 pesetas,
idéntica a la del año anterior.

Combate la consignación el se-
ñor Pinilla, fundado en que el cá-
lculo de ese ingreso, está calcado
en el obtenido el pasado año, sin
tener en cuenta que por motivo de
la próxima supresión del impuesto,
los ingresos por este concepto su-
frieron importante merma.

Robustece su opinión con lo aca-
cido cuando la desgravación de los
vinos, y termina pidiendo que se

rebajen 20.000 pesetas de la con-
signación.

La Junta aprueba la partida con
la aminoración de 10.000 pesetas.

ARTÍCULO 5.º

Gas y electricidad.

Se aprueba la consignación de
5.500 pesetas, que es análoga a la
presupuestada en el corriente año,
quedando concluido el examen de
los ingresos.

El señor Pilla aprecia que el
momento más oportuno para la
presentación de proyectos que pue-
dan contribuir a la nivelación de
la obra económica que se termina
de discutir, es el actual, y por ende
anuncia que va a someter al estu-
dio y deliberación de la Asamblea,
un proyecto de impuesto que puede
llamarse de saneamiento y el cual
puede desdoblarse en dos: de insa-
neamiento y de salubridad.

Después de otras consideracio-
nes, hace la exposición de aquél,
por el cual viene a establecerse
un canon anual sobre las fincas
urbanas por los retretes que vien-
ten en las cloacas, pues es de
equidad que los que utilizan las
alcantarillas, abonen algún canon
por su desgaste.

El presupuesto lo presenta el se-
ñor Pinilla muy bien estudiado, y
con sus tarifas de 1.ª, 2.ª y 3.ª cla-
se, que en conjunto podrían dar un
ingreso de 24.490 pesetas.

Lo impugna el señor Santa Ceci-
lia por ser inaplicable a Salaman-
ca, para cuya confección se ha to-
mado por modelo al que existe en Ma-
drid, sin reparar en que el Ayun-
tamiento de esta población no tie-
ne construida una red de alcantari-
llas, porque las que existen las han
ejecutado los particulares, y luego
se las ha apropiado el Municipio.

Ese impuesto, por su injusticia,
originaria, que los propietarios
no volverían ya a construir atar-
geas, porque si después de hechas
perteneían al Concejo, y además
se les grava con un canon, segura-
mente habrían terminado aquellas
obras de saneamiento.

Y por último, no debe crearse
un impuesto sobre un servicio tan
malo como es éste.

El señor Pinilla lo defiende, ma-
nifestando que él en su casa tiene
baterlos con aisladores ó sifones,
y los beneficios que a su salud re-
porta esto se los debe excluirva-
mente a la comunidad, y por tanto
justo es que los pague.

Los pobres estarían exentos del
impuesto, hasta que se construyese
la alcantarilla general, y en cuan-
to a las fincas urbanas que distan
menos de diez metros de la cloaca,
a los propietarios se les obligaría
a ejecutar la acometida, abonando
también el canon según la zona a
que perteneciera el inmueble.

Vuelve a impugnarlo el señor
Santa Cecilia, diciendo que el
Ayuntamiento, para no engañar a
los vecinos, debe manifestarles que
no hagan alcantarillas, porque él
hará el alcantarillado general, y
entonces ya será mas justo el im-
puesto propuesto por el señor Pi-
nilla.

Respecto a los edificios que dis-
tando de las cloacas menos de diez
metros no tienen hecha la acometida,
advierte al señor Pinilla, que
muchas no pueden hacerse porque
la alcantarilla no las admite, y por
todas estas consideraciones ruega
al señor Pinilla que retire su pro-
pósito.

El señor Marcos Martín está
conforme con los conceptos emiti-
dos por el señor Santa Cecilia, y
declara que ese tributo vendría
a lesionar la riqueza territorial,
harto gravada por las contribucio-
nes.

El señor Pinilla retira el proyec-
to presentando otro de municipali-
zación ó monopolización de la le-
che, el cual ya es conocido, por
haber aparecido estos días en las
columnas de un periódico local.

No repetimos la defensa que ha-
ce del proyecto, por no reproducir
lo que dijo nuestro colega *El A-
delante*, y únicamente consignare-
mos que, según el señor Pinilla, la úni-
ca deficiencia que puede existir es
la de la implantación, pero ésta es
fácilmente obviabile, en su opinión,
disponiendo el Ayuntamiento de un
buen personal facultativo.

Los ingresos calculados que ha-
bría de reportar la municipaliza-
ción ascienden a 68.856 pesetas.

Es lástima, dice el señor Marcos
Martín, que proyectos tan bien es-
tudiados, no puedan encarnar en la
realidad.

Sabe el señor Pinilla, que la mu-
nicipalización no está autorizada

por las leyes, y no se puede soñar con estos proyectos, hasta que no llegemos a la descentralización ó autonomía municipal.

Si no se retira ese proyecto, dice el señor Santa Cecilia, por mis ideas lo tendré que votar, aun cuando lamento que lo presente en este momento en que la junta no lo puede estudiar.

Lo votará con temor, porque la monopolización viene á perjudicar al consumidor pobre, y en demeración de esto, aduce lo acontecido con la famosa reguladora: que el pobre no podía comprar, porque tenía que pagarlo en el acto, y con la leche ocurriría lo mismo; y, por otra parte, si el Ayuntamiento fía, entonces todo se ha terminado, resultando, por consiguiente, sólo beneficiosa la municipalización para quien no la necesita.

Repito que lo votará en honor á las ideas que sustentó; pero debo advertir al señor Pinilla, que la leche, como él dice, se expendería en inmejorables condiciones, pero no duda que también podría venderse gato por liebre.

El señor Pinilla da las gracias á los señores Marcos Martín y Santa Cecilia, por las indicaciones que le han hecho, y recuerda la parábola del sembrador, para declarar que él arroja la semilla: si tiene la desgracia de caer en una roca viva se esterilizará, y si en un terreno fértil, germinará.

Retira el proyecto, deseando que alguien, con el tiempo, lo recoja.

El señor Santa Cecilia dice que se ve precisado á contestar al señor Pinilla, para informarle de que no ha sido la primera vez que se han presentado proyectos como éste al Municipio, por una minoría de la que hoy, sólo yo la represento.

Es tonto traer esos proyectos á la Junta de asociados, para estudiarlos en 24 horas, y con un pueblo que, por su vida, no las puede aceptar.

En cuanto á la parábola, dice que al aumentar la semilla, no tenga cuidado el señor Pinilla que caiga en terreno estéril, porque la ha vertido en terreno ya sembrado.

Se lee y desestima una instancia del oficial de secretaría, don Rafael Delgado, pidiendo una consignación por su cargo de escribiente mecanógrafo, y á continuación la presidencia nombra á los señores Hernández Sanz, Marcos Martín, Santa Cecilia, García López y Vicente Pérez, de comisión para hacer la nivelación de los presupuestos, suspendiéndose la sesión hasta las nueve y media.

Acto segundo.

Reanudada á la hora señalada, se procede á la lectura del siguiente dictamen emitido por la comisión liquidadora.

Déficit, 151.225 pesetas 55 céntimos cuya suma se cubre con estas partidas: primera, restablecimiento del ingreso de pesas y medidas, 20.000 pesetas; segunda, ídem de la consignación de consumos en sus tarifas general y especial, 20.000 pesetas; tercera, elevando el ingreso de aguas en 2.482 pesetas; cuarta, con el arbitrio especial sobre perros, aumentado en 500 pesetas; y quinta, con el también especial de canales 10.000 pesetas.

Estas consignaciones suman una cifra igual al déficit.

El señor Pinilla usa de la palabra para manifestar que vino la Junta Ayuntamiento con el firme propósito de laborar hasta conseguir hacer un presupuesto verdad y una nivelación real y exacta, por estar convencido de que éste era el único procedimiento de contratar un empréstito y dotar bien todos los servicios.

Siente la creencia de que la nivelación que se ha leído es ficticia, y para solventar el déficit, propone á los señores asociados el reparto vecinal, por ser un recurso perfectamente legal.

No ignora que se argüiría diciendo que está en desuso, pero esto no puede tener aplicación en Salamanca, dada la situación económica del Municipio.

Para concluir, propone que bien por este ó por otro medio, es indudable que se inscriban cantidades positivas en los epígrafes del dictamen, porque volver á restablecer algunas partidas, demuestra que se ha hecho una comedia, por lo que niega su voto al presupuesto.

El señor Iscar Peyra tampoco está conforme con el aumento de consumos, porque sus ingresos están en baja desde 1910, y este año el descenso será todavía mayor, por lo cual cree que esa partida es ficticia y aprobaría equívale á engañar á la opinión.

El señor Santa Cecilia suscribe todo lo dicho por el señor Pinilla, y pide que se nombre una comisión liquidadora que, acudiendo, si lo cree conveniente, al reparto vecinal, haga una nivelación positiva. Dice el señor Durán Cabezas,

que él tiene motivos para informar al señor Iscar de que no tengan temores sobre la merma del ingreso por consumos, pues posee noticias de que este año se restablecerán los impuestos sobre vinos y demás artículos desgravados.

Muéstrase conforme el señor Marcos Martín con el nombramiento de otra comisión, y anticipa su determinación de oponerse al reparto vecinal.

Análogas manifestaciones hace el señor Hernández Sanz, y el señor Santa Cecilia vuelve á insistir en su proposición, porque todo lo sacrificia antes que engañar á la opinión con un presupuesto ficticio.

Interesa el señor Diez Ambrosio de la presidencia que pregunte á la junta si se nombra la comisión.

Propone el señor Pinilla que continúe la misma con un bill de indemnidad de absoluta confianza.

Pregunta el señor Diez González si se acepta el dictamen, y antes de que la Asamblea conteste, el señor Villalobos entiende que la desestimación de aquél no implica que se desechen todas las partidas.

A propuesta del señor Durán Cabezas, se pone á votación nominal, resultando desechado por 16 votos.

El señor Santa Cecilia propone que se nombren para la nueva comisión, á él y los señores Pinilla y Villalobos, y antes de terminar de nombrarle, el señor Pinilla declina el nombramiento, por un repentino dolor de cabeza.

Entonces el señor Santa Cecilia lamenta la indisposición del señor Pinilla, y explica que se ha nombrado él como individuo de la comisión, porque tenía interés en serlo, por la razones que más tarde expondrá.

La nueva comisión queda constituida por los señores Iscar Peyra, Villalobos, Santa Cecilia, Domínguez Polo y Madruga Asensio.

Son las once y media y hasta que no se formule nuevo dictamen se suspende la sesión.

Reanúdase á las doce y media, y la presidencia la declara permanente.

La comisión ha formulado el siguiente dictamen nivelador: de la consignación de pesas y medidas se rebajan de 20.000 pesetas 5.000; de la tarifa general de consumos que la anterior comisión aumentó 20.000 pesetas, se disminuyen 11.250; se suprime el aumento de 2.482 del impuesto de aguas; el de perros se eleva á 8.750; por canales 10.000; por la tarifa especial de consumos, 99.242 pesetas 75 céntimos; y los ingresos por cédulas personales se aumentan en 10.000 pesetas.

Los gastos que se han castigado para hacer la nivelación son: festejos, que se han rebajado 2.500 pesetas y 5.000 de la campaña sanitaria.

El señor Santa Cecilia, como individuo de la comisión pide la revisión de todos los gastos é ingresos, porque la nivelación es falsa y el déficit evidente, y lo demuestra con el estudio comparativo de los dictámenes emitidos por la primera y segunda comisión.

Reitera su petición, fundado en la necesidad de que se consignen cantidades reales, que fácilmente pudiera encontrar la Junta municipal en los proyectos del señor Pinilla.

El señor Hernández Sanz se opone á la disminución de la partida, referente á los gastos sanitarios, porque hace unos días apareció en la Gaceta una real orden recordando á los Ayuntamientos la obligación que tienen de hacer esta consignación, conminando la comisión con la desaprobación de los presupuestos.

También se opone el señor Ceballos á la rebaja que la comisión hace en la consignación de festejos. Cree el señor Iscar Peyra, que la revisión es improcedente y si bien las disminuciones hechas no son de las que alteran los servicios es opuesto al dictamen, por los cálculos que se hacen sobre la tarifa especial de consumos.

Examina detenidamente las partidas consignadas, y pide que se sacrifiquen las consignaciones para la mendicidad y cantinas escolares, reduciendo a la mitad la de la Gota de Leche.

El señor Villalobos declara que no sabe lo que hacer, porque á pesar de ser opuesto á alguna de las partidas que en él figuran lo ha firmado.

Propone que se voten una á una las partidas.

Respecto á la consignación para gastos sanitarios, dice que la Real orden se concreta á recomendar á los Ayuntamientos que hagan la consignación, y que en el caso de epidemias, si la cantidad presupuestada fuera insuficiente, inductiblemente el Gobierno vendría en auxilio del Municipio.

El señor Marcos Martín dice que esperaba que esta segunda comi-

sión diera cima á la obra, y ahora resulta que no hay dictamen, porque todos los de la comisión son opuestos á él (todos no, replica el señor Villalobos, yo lo mantengo por honor á mi firma).

Yo, continúa el señor Marcos Martín, tenía propósito de haber prestado mi conformidad, porque lo creía más perfecto que el anterior, pero como no lo es, propongo que vuelva la comisión á reunirse.

Aquí no hay dictamen, dice la presidencia, porque de cinco señores que lo han suscrito, cuatro no están conformes.

Villalobos: que se lean las firmas, y el que discuta que la retire.

El señor Santa Cecilia demuestra que este dictamen es idéntico al anterior.

El presupuesto, dice, solo puede nivelarse de verdad rebajando gastos y reforzando los ingresos, aun cuando se sacrifiquen las cantinas escolares; por consiguiente, esta comisión no ha hecho más que bajar cifras.

Yo manifesté cuando principié el examen del presupuesto, que por mis ideas no estaba conforme con él, pero ante la realidad y mi conciencia todo lo sacrificaba, y si hubiera querido la populacheria y el aplauso no tenía más que haber pedido la desagraviación de las carnes.

Y aquí, señores, por conquistar el aura popular, se han traído cosas y proyectos, y ya la bilis no la puedo contener, para engañar á la opinión, y ha resultado lo que tenía que suceder: que cuando se elige á un señor vocal para que integre la comisión liquidadora, surga el dolor de cabeza y aquí se ha querido hacer (el señor Villalobos se levanta y le oímos decir: ¿y usted qué ha hecho en 7 años?) el escándalo es monumental; el señor Santa Cecilia, sereno y tranquilo, replica: ahora, señor Villalobos, hablaremos claro).

El señor Villalobos retira sus palabras y dice al señor Santa Cecilia, que lo que ha hecho es muy deplorable.

El señor Pinilla interviene por alusiones y principia diciendo que él es muy nervioso y bilioso; para lo primero toma bromuro, y tila para la bilis, y encarece al señor Santa Cecilia que modere sus nervios.

Respecto á las palabras que ha pronunciado de que vengo á buscar el aura popular, le diré que la busco en el mitin y el periódico, y los proyectos los he traído bien estudiados y hasta con sus correspondientes tarifas; ¿cómo han de ser improvisados si hasta en la cátedra los tengo que estudiar en sus relaciones con la industria?

Ningún concejal es responsable de que los presupuestos hayan venido tarde y no se hayan podido estudiar; si se hubieran presentado en el mes de Septiembre, seguramente la nivelación habría sido verdadera.

Y no dudo el señor Santa Cecilia de que en este mismo momento estoy todavía sintiendo el dolor de cabeza.

Todos queremos, dice el señor Santa Cecilia, un presupuesto verdad y en la imposibilidad de que el actual lo sea, por eso propuse al señor Pinilla para la comisión liquidadora, á fin de que se aceptasen sus proyectos y restitiera la verdadera nivelación.

El señor Sánchez Rodríguez manifiesta su agradecimiento á la Junta de asociados, porque habíase con estas cosas convencido de la bondad de su campaña contra el aumento de gastos.

El señor Iscar Peyra contesta á los cargos que ha dirigido á la comisión liquidadora el señor Santa Cecilia.

Terminada la discusión, se pone á votación nominal el dictamen, entendiéndose que los que digan que sí, lo aprueban y los que digan que no, le desechan.

Tomaron parte 26 señores vocales: 13 dijeron que sí y 13 que no, y habiendo resultado empate, se repitió la votación, la cual fué desestimatoria del dictamen.

Propone el señor Pinilla que aprobados los gastos é ingresos, pudiera suspenderse la sesión y el lunes la Junta podría discutir los ingresos extraordinarios.

La presidencia se opone, porque el lunes habría que ir á caza de Asociados y el martes sería tal vez tarde.

El señor Santa Cecilia indica que se nombre una tercera comisión que revise los gastos é ingresos para hacer una nivelación exacta, y el señor Pinilla manifiesta que á esas horas no hay ningún vocal que tenga cabeza y seriedad para confeccionar ese dictamen.

El señor Marcos Martín propone y la Asamblea acepta, á los señores Sánchez Rodríguez, López Cabezas, Diez Ambrosio, Tellez de Meneses y Juanes, para formar la tercera comisión liquidadora.

El señor Sánchez Rodríguez advierte que sacrificará los gastos en la forma que lo ha hecho en la discusión del presupuesto.

Son las dos de la mañana y enseguida se vuelve á reanudar la sesión dándose lectura al dictamen de la comisión, que no discrepa esencialmente de los anteriores, y la única novedad que se introduce es la supresión de las 3.000 pesetas á la «Gota de Leche».

Explica el señor Sánchez Rodríguez el motivo de haberse retirado de la comisión, que fué su propósito de castigar todos los gastos, y al ver que se suprimía la consignación de la «Gota de Leche» y se respetaba la de las cantinas escolares, inmediatamente se separó de ella, formando voto particular.

Defiende el señor Diez Ambrosio el dictamen, manifestando que la comisión había quitado los gastos que con menos calor se habían defendido al debatirse los presupuestos.

A propuesta del señor Villalobos, se acuerda que en lugar de suprimir la consignación de la «Gota de Leche», se rebajen de ella 1.000 pesetas, y en la partida de la campaña sanitaria, en vez de 3.000 sean 5.000 las disminuidas.

Se pone á votación el voto particular del señor Sánchez Rodríguez, en el sentido de los que lo hagan afirmativamente, lo aprueban, y los que voten que no, aprueban el dictamen.

Intervienen en la votación 26 señores asociados: 7 dijeron que sí y 19 que no, quedando, por consiguiente, aprobado el presupuesto y levantóse la sesión á las dos y media.

Y hasta el lunes, que tendremos la ordinaria del Ayuntamiento.

De sociedad

Se encuentra enferma de algún cuidado la hija mayor de nuestro particular amigo don Severiano Vila.

—Se ha agravado en la enfermedad que venía padeciendo, la madre del profesor de Derecho de esta Universidad y diputado provincial, don Esteban Jiménez de la Flor.

—A nuestro estimado amigo, don Manuel Méndez, le fué administrado el sagrado Viático.

La gravedad continúa, y el peligro de un funesto desenlace es cada día mayor.

—El muy ilustre señor deán de la Santa Iglesia Catedral viene sufriendo de pertinaces y dolorosas molestias en las piernas, que le producen frecuentes fiebres y trastornos.

—Desamamos su pronto alivio.

—Se nos dice que á fines de este mes contraerá el sacramento del matrimonio con una bellísima y distinguida señorita, que hace algunos años viene residiendo en esta capital, un ilustrado y competisimo catedrático de nuestra Universidad literaria.

—Hoy cebran sus días la bella señorita Esperanza Trigo, las señoras doña María viuda de Herrero y doña Esperanza Puente.

La Sastrería
que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de **Lucas Vicente,** situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Dinero ó mercancía.
Se consigue enviando los talones ó facturando en la acreditada Agencia de transportes y reclamaciones ferroviarias de don C. Martínez Tordera.
Libertad número 1. 41
Mudanzas á precios económicos.

CLINICA ODONTOLÓGICA
DE **Matías Ludeña**
Plaza Mayor, 15 pral, Salamanca.
Se vende
6 arrienda la Aceña del Vado, sita en la zona de Salamanca.
Para informes, en Madrid, don Ricardo Beltrán, calle de la Florida número 5 y don Avelino García, en esta ciudad, calle de San Julián número 33 25-407.

Todo muy barato.
Bolas maravillosas para lavar la ropa, á cinco céntimos una.
Papel sánico higiénico, á veinte céntimos rollo.
Pinturas en botes de 1/2 kilo, á una peseta bote.
Plumero, e, ponjas, cepillos, ortopedia y mil artículos más.
Droguería y perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 4.

J. LEONARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete.
Doctor Risco, 2 (antes Iuro).—Salamanca

Pianos desde 800 pesetas.
Véase anuncio cuarta plana.

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA :

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremeña», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precintadas ó en sacos precintados.
Dirigirse para pedidos al párroco-presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo. 10 b.a.

Juegos de cama bordados y calados — Sederia — Tirras bordadas
HIPOLITO MONTERO
(Sucesor de José Acedo)
LA VILLA DE PARIS
Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)
SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6
SALAMANCA
El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.
No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!
Faldas barreras - Equipos para novia - Lanería - Altas novedades

Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS Y CARBUROS DE CALCIO
JUAN ESPESO (antiguo operario de la «Unión Salmantina»)
LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Osram legitima de 16 á 20 bujías 4,2,90 pts. una. Id. id. de 25 á 50 id., á 3,15. A. E. G. idem de 25 á 50 idem, á 3,70 idem. Iris idem de 16 á 50 idem, á 2,75 idem. C. G. E. idem de 16 á 50 idem, á 2,40 idem. Z muy reformada, de 16 á 50 idem, á 2,15 idem. Z española, de 16 á 50 idem, á 2,55 idem.
Lámparas de filamento de carbón, de 50 céntimos en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores á los industriales que deseen adquirirlos, á precios sumamente reducidos, como lo demuestra los que tengo instalados; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen abonos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, á precios convencionales.
Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas.
Plaza del Corriño, 15 (Junto á don Juan Montero).—Salamanca.
Nota importante.—Para mayor ventaja de los clientes, le pedimos que las lámparas metálicas, se entiendan colocadas y ya funcionando.

Gran corsetería á medida
CASA NIÑO
PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL
Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiénica y buena forma.
Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección.
Primera casa en esta industria.

El mejor aparato para alumbrado por «Gas Acetileno»
«Totalizador Martinez»
Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299.
Premiado en la Exposición Salamanca de 1907.
500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA
Garantía verdad en su buen resultado.
GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES
HOJALATERIA Y FONTANERIA
DOMINGO MARTINEZ
Calle de la Rúa, 48.—Salamanca.
Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería. 92-1

«La Voz de la Tradición»
ILUSTRACION SEMANAL FAJIMISTA
16 páginas de texto.—6 de folletón
INDISPENSABLE PARA TODOS LOS CIRCULOS
Política, ciencia, arte, historia y actualidades tradicionalistas.—Magníficos grabados.—Números extraordinarios de regalo para los suscriptores.
DIRECTOR
Doctor don Damacio Iglesias García
Abogado y diputado á Cortes
Suscripción: 5 pesetas al año; 2'50 semestre; 1'25 trimestre.
Redacción y administración: San Joaquín, 8 (Gracia).—Barcelona.

ALFOMBRAS
Se ha recibido un gran surtido de moquetas y terciopelos en pieza, desde 2 pesetas á 8 el metro; gran variedad de dibujos.
Alfombras sueltas, moqueta y terciopelo de todos los tamaños, desde 2 pesetas una, hasta 200, tamaño salón.
También se han recibido infinidad de felpas de seda, doble ancho, para abrigos de señora, desde 8 pesetas á 60 el metro.
PLAZA MAYOR, 11 Y 12
R. GORDO GONZALEZ MARTIN

NOTICIAS

Parroquia de Babilafuente: Martina Ramos Barbero, Pascua Barbero y Barbero é Isidora Barbero y Barbero, descendientes del fundador.

Parece haberse iniciado en algunos pueblos de esta provincia, la epidemia denominada gripe en el ganado vacuno. Tal noticia ha causado la natural alarma en los labradores que se han propuesto desacerse de tal ganado para evitar las pérdidas.

Una criada llamada Ulpiana Juanes que presta sus servicios en casa del procurador señor Sánchez Ledesma, encontró en la vía pública un talón del Monte de Piedad de ropas, fechado el 4 del actual, número 52.663. La persona que acredite ser su dueño, puede recogerlo en la calle de Varillas, número 7 duplicado.

El jefe de servicio agronómico ha enviado una relación del precio medio que durante el pasado mes han alcanzado los artículos de primera necesidad en los distintos pueblos del partido judicial de la provincia.

Una mujer llamada María González Crespo, fué víctima de un ataque en la vía pública, cayendo al suelo desplomada, lo cual le ocasionó una leve herida en la cabeza. Fué auxiliada por un joven médico que por allí pasaba, y a los pocos momentos la mujer se encontraba en estado normal, siendo conducida á casa de una hija suya que vivía cerca del lugar del suceso.

Vacaciones.—Han comenzado los alumnos de los centros docentes á disfrutar de las vacaciones de Navidad, concedidas por la ley. Dichas vacaciones durarán hasta el día 10 de Enero inclusive.

Por los guardias de seguridad fué ayer recogido un niño de 14 años llamado Antonio Ruiz, hospiciario, que se cayó en la plaza Mayor produciéndose ligeras contusiones.

Han sido detenidos por los guardias de seguridad Francisco Carbajosa García de la Rúa de 18 años de edad, estudiante, é Isabel Ga, llardo Martin de 20 años, modista, por promover riña y escándalo en la calle Ancha y proferir palabras inmorales.

Dos mozos se rieron anoche, á la salida de un baile por cuestiones amorosas. Por lo visto, la joven agraciada por la adoración de los dos polluelos, se mostraba partidaria de los dos.

Un cochero se cayó del carruaje que guiaba por el camino de la estación, produciéndose leves heridas en la cabeza, siendo auxiliado por un transeunte.

Los caballos siguieron corriendo, siendo una suerte no atropellasen á un pequeñuelo que se encontraba en la carretera.

La protección de la infancia. Por Real orden de Gobernación, se ha publicado en la Gaceta, la lista de las solicitudes presentadas para obtener los premios de concurso anual de actos en que se proteja á la infancia.

Temblor de tierra.—El sismógrafo del observatorio de Madrid, acusó anoche la existencia de un ligero sacudimiento de tierra.

La indicación revela que el fenómeno se produjo cerca de la capital, pero hasta la fecha no se tienen noticias concretas del lugar donde haya ocurrido.

Las jornadas de la Virgen.—Ayer predicó un notable y elocuentísimo sermón en el Carmen, donde se celebra el octavario de la Expectación, nuestro respetable censor eclesiástico señor Calvo Escribano.

Trató de la necesidad de combatir la indiferencia reinante en Salamanca en el orden religioso y social, estando afortunadísimo y feliz en sus apreciaciones.

Material para la granja agrícola. La dirección general de Agricultura ha aprobado una real orden y con ella el nuevo presupuesto de material en un total de 3.660 pesetas que se emplearán en la adquisición de material necesario para la granja agrícola, establecida en esta ciudad.

Agricultores en acción.—Parece haberse acogido con entusiasmo lo iniciado por la Revista Mercantil, referente á la protesta que deben realizar los agricultores para que no entren en España trigo extranjero. Los agricultores de nuestra provincia, en gran número, se han puesto en movimiento, nombrando comisiones que han de ir á Valladolid y á Madrid á prestar su apoyo á la general.

Se vende en la casa número 4 de la calle del Jefe. Para tratar, en la misma calle, número 2.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

París.

Continúa discutiéndose rápidamente, en la Cámara de diputados, el tratado franco-alemán.

Todos los oradores han hablado de la acción de Francia en Marruecos, guardando los respetos debidos á los indiscutibles derechos de España.

Algunos de los que tenían pedida la palabra, han renunciado á ella para que cuanto antes pase al Senado este asunto.

Se cree que antes de Pascua quedará aprobado el tratado entre las dos potencias.

Un escanorio que se hundió. Se ha producido un hundimiento en el escenario del teatro Gaité, al terminar la representación del segundo acto de la opereta Herodiada.

Dos de los coristas resultaron gravemente heridos y otros catorce también lesionados, aun cuando no de tanta gravedad.

¿Pareció la Gioconda? Procedente de Padua llegó á la frontera de Francia un bulto que pasó á la Aduana para el debido reconocimiento.

Al descubrir lo que en el cajón se contenía, se observó que era un cuadro de la Gioconda, por lo que se pensó que sería el robado del museo del Louvre hace algún tiempo.

El reconocimiento más minucioso, hecho con posterioridad, hace presumir que se trata de una copia y no del verdadero cuadro robado.

a guerra italo-turca. Lo de todos los días.

Un destacamento que salió ayer de Homs, para practicar un reconocimiento hacia el Sur, encontró á un numeroso grupo de árabes que opusieron tenacísima resistencia, siendo no obstante rechazados.

Los italianos tuvieron tres muertos y trece heridos. Los árabes dejaron en el campo muchos muertos.

Arabes conspiradores. Noticiosas las autoridades italianas en Trípoli, de la existencia de una Sociedad turca ó árabe muy poderosa, que trabajaba contra la seguridad de la región, comenzó hace pocos días, utilizando los servicios de sus confidentes, trabajos encaminados á descubrirlos.

Ayer han sido presos quince árabes, á quienes se han encontrado documentos que les acreditan como afiliados á la sociedad en cuestión. Dos de ellos eran jefes de la misma.

La República en China. El primer Ministerio.

La Asamblea nacional republicana ha nombrado el primer ministerio de la República.

Después fué bendecida la enseña de la patria, siendo padrinos en la imponente ceremonia el señor don Tirso Olazabal, jefe regional y doña Adelaida Martínez.

El mitin tradicionalista. A la hora anunciada se celebró el mitin organizado para este día.

La concurrencia al acto excedió á los cálculos más optimistas. Miles y miles de navarros acudieron á escuchar la palabra elocuentísima de Salaberry.

Habló primeramente Ortiz, que fué aplaudidísimo por la brillante exposición que hizo del programa tradicionalista.

Seguidamente, y entre salvas prolongadísimas de entusiastas aplausos, subió á la tribuna el señor Salaberry.

Su discurso fué magistral; fustigó con soberana elocuencia todos los errores del liberalismo sin distinción de matices.

Los conceptos injuriosos contra soberanos reinantes, pudieran producir algún conflicto serio para Portugal.

El gobierno está en el caso de evitar esta contingencia mandando severas disposiciones contra la prensa que así se desmanda.

Huyendo del Brasil. El doctor Alejandro Braga que con tanto entusiasmo fué recibido en el Brasil, ha tenido que huir precipitadamente para la Argentina para librarse de los furios de los brasileños.

Parece ser que al pronunciar una conferencia sobre la emigración, el citado doctor Alejandro, abogó por que los portugueses se dirigieran preferentemente á la Argentina, donde la vida les sería más fácil.

Esto motivó el disgusto y las amenazas de los brasileños ruidosamente hechas ante el domicilio del conferenciante. Recepción en el palacio de Belén. El ministro plenipotenciario de Holanda ha presentado ayer sus credenciales.

Se cambiaron en el acto de la recepción los acostumbrados discursos en presencia del cuerpo diplomático.

El sectarismo en las Cámaras. Porque el Tribunal de la Relación, de Oporto, sobresalió en la causa que venía instruyéndose contra el padre Alves da Cunha, acusado como monárquico, se ha interpelado en el Senado y en la Cámara de los diputados al ministro de Justicia.

Con este motivo, se habló del triunfo de la reacción, y todo lo demás en semejantes casos acostumbrado.

Contestó el ministro que procuraría enterarse de si el Tribunal había cometido alguna irregularidad.

Madrid. Asalto de un tren.

Al llegar á Valdepeñas el tren correo de Cádiz, varios malhechores intentaron asaltar el coche de la correspondencia.

Los empleados de correos que iban de servicio, tuvieron que sostener reñida lucha con los asaltantes. Hubo varios disparos.

Parece que se trata de una cuadrilla dedicada al robo de pliegos de valores.

Pamplona. Bendición de una bandera.

Ayer tuvo lugar en esta población el solemnisimo acto de bendecir la nueva bandera de este Círculo Tradicionalista.

A la misa de comunión asistieron muchísimas personas que devotamente se acercaron á la Sagrada Mesa.

Después fué bendecida la enseña de la patria, siendo padrinos en la imponente ceremonia el señor don Tirso Olazabal, jefe regional y doña Adelaida Martínez.

El mitin tradicionalista. A la hora anunciada se celebró el mitin organizado para este día.

La concurrencia al acto excedió á los cálculos más optimistas. Miles y miles de navarros acudieron á escuchar la palabra elocuentísima de Salaberry.

Habló primeramente Ortiz, que fué aplaudidísimo por la brillante exposición que hizo del programa tradicionalista.

Seguidamente, y entre salvas prolongadísimas de entusiastas aplausos, subió á la tribuna el señor Salaberry.

Su discurso fué magistral; fustigó con soberana elocuencia todos los errores del liberalismo sin distinción de matices.

Hizo también una crítica contundente de las doctrinas del nacionalismo, condenándolas con viriles apóstrofes, como demolidoras de la integridad de la patria. Fué ovacionadísimo.

El banquete. Más de trescientas personas fueron las que tomaron parte en este obsequio que se tributó á los oradores.

Se pronunciaron entusiastas brindis, todos ellos oportunos.

Velada teatral. Por la noche se celebró una hermosísima velada.

Se puso en escena Sangre Navarra, que resultó admirablemente interpretada, cosechando muchos aplausos los actores.

Ultima hora Madrid.

Mitin suspendido.

Anoche se quiso celebrar el mitin á que habían sido convocados los radicales, para acordar la petición del indulto favorable á los reos de Cullera.

El delegado de la autoridad creyó que no podía consentir las demasías del lenguaje empleado por los oradores y las amenazas que allí se proferían, acordando, en virtud de esto, que el mitin se suspendiera.

Prodújose el consiguiente alboroto, pero el delegado mantuvo su resolución, terminándose el acto.

A contar lo de Barroso. Los oradores, que por lo visto no estaban conformes con dejar embotellados sus discursos, acudieron en queja al señor Barroso, protestando contra el que llamaban proceder arbitrario del delegado de la autoridad.

El señor ministro de la Gobernación escuchó pacientemente á los que se querellaban, pero claro es que el mitin quedó abortado.

Que sea alcalde el carlista. Esta petición ha sido hecha al Gobierno por una comisión de Alcalá.

Desean que el concejal carlista de aquel Ayuntamiento, que actualmente desempeña la alcaldía por ministerio de la ley, sea nombrado para ejercer este cargo, durante el próximo bienio.

Las dotes de probidad, rectitud y celo por los intereses municipales, demostradas durante la sustitución, le han conquistado las simpatías de la población entera.

Contestación á Francia. Hoy se celebrará Consejo de ministros.

En él se tratará principalmente, de la contestación que haya de darse á Francia respecto al asunto de Marruecos.

Consejo de guerra. El próximo día 21 se constituirá en Játiva el Consejo de guerra para conocer de los hechos sediciosos ocurridos en aquella población.

El 25 dará comienzo la vista de los procesos instruidos, á consecuencia de los sangrientos sucesos de Carcajente, que habrán de ser también juzgados por el Consejo de guerra.

Los procesados por estas causas son sesenta y tantos individuos.

Nuevo centro obrero. Dicen de Barcelona, que ayer se inauguró el centro obrero tradicionalista, recientemente organizado en aquella capital.

Presidió el señor duque de Solferino, que pronunció un magnífico discurso acerca de la llamada cuestión social, siendo muy aplaudido.

Son muchos los obreros que pertenecen al Círculo y se espera que las inscripciones aumenten más y más cada día.

Los regionalistas barceloneses. Se han reunido los prohombres del regionalismo catalán, con objeto de establecer el programa que piensan desarrollar en el Municipio, por medio de sus concejales.

Hubo completo acuerdo. Canalejas y los conservadores. Dícese como cosa cierta que mañana celebrarán los conservadores de primera fila una importante conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

En ella se abordará el problema del actual estado de la política, para ver de conocer el pensamiento del señor Canalejas respecto á la permanencia de los liberales en el poder.

La viruela en Córdoba. Es causa de grandísima alarma en Córdoba la extensión que va tomando la epidemia variolosa.

En tres de los pueblos más inmediatos á la capital, está causando verdaderos estragos. Sánchez Cuesta.

NUEVO INVENIO DE EDISON

Edison acaba de realizar un nuevo invento que está llamado á dar bastante juego entre los mufidores electorales y demás malabaristas del sufragio público, que tanto abundan en todos los países.

Trátase de una ingeniosa combinación del fonógrafo y del cinematógrafo, en la cual, y mientras el primero pronuncia los discursos de los candidatos, el segundo reproduce los gestos del orador.

Claro es que esta máquina mimico-parlante, puede también emplearse para reproducir conferencias y speeches de toda índole; quizá esté en ella también el germen del teatro para el porvenir; pero ha querido consagrar esta última producción de su maravilloso ingenio á los menesteres electorales.

Tan es así, que ha ofrecido vender la exclusiva al Comité nacional republicano de los Estados Unidos para que su invento pueda ser empleado por los candidatos adictos al presidente Taft en las próximas elecciones generales.

Boletín meteorológico.—Observaciones en el día de hoy:

Barómetro, 691.07. Sol, 25.6. Temperatura, 12.0. Mínima, 0.2. Seco, 7.0. Húmedo, 5.2. Viento, S. 2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

Se encuentra en esta población, el representante de los grandes almacenes «Du Louvre» de París, con un extenso y variado surtido de novedades que se puede ver de nueva á una y de tres á seis, hasta el día 22, en el Hotel del Comercio.

TESORO

Lo constituye, y muy caudoso para los que padece a terribles y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado, con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabricadas por E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriol, 23, Salamanca.

Economía doméstica.

Usando el jabón para lavar, IDEAL. Cunde mucho y hace gran espuma. Once kilos y medio, 11 pesetas. Drogueo y perfumaría de San Martín, Isla de la Rúa, 4.

Venta. Se admiten proposiciones de compra del mercado titulado del Ángel y del hotel en construcción, situado en la Avenida de la Estación.

Los que deseen adquirir á chas fincas ó cualquiera de ellas, presentarán en pliego cerrado las proposiciones que tengan por conveniente, entregándolas al señor director de esta Sucursal del Banco de España, hasta el día 29 del corriente mes, en que quedará cerrado el plazo para la licitación.

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones por que ha de regirse a la licitación que el Banco de España abre, estarán de manifiesto en dicha sucursal. Salamanca, 14 Diciembre, 1911.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 68, duplicado, pral. Consulta de nueve á doce.

De la Vida de Felipe Olmedo (S. J.) Colección de bellísimas poesías. Se vende al precio de una peseta y cincuenta céntimos en la Librería del Sagrado Corazón. Rúa 51.

Tipografía Popular. Plazuela de San Isidro.



Neurastenia, Anemia y Debilidad general.
Su curación, con el
MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.
SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julian 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

36

PIANOS

Almacén de pianos y música de Juan De-Bernardi.

Pianos de las mejores marcas, á precio de fábrica, desde 800 pesetas en adelante, garantizados y el 10 por 100 de descuento sobre precio de catálogo, libre de portes, riesgos y desperfectos durante cinco años.

Violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios. Música de todas clases y estudios.

Organos por encargo para iglesias. Reparaciones y afinaciones.

Calle de Zamora 28, Salamanca



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Estadada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por E.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1909

GARANTIAS

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficinas:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

MANUEL CARDENAS

San Pablo, núm. 10 y 15, Salamanca

Armeria, Guarnicioneria, Artículos de viaje caza y "sport,"

CALZADO DE GOMA

MARCA "BOSTON"

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el chanclo más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.

Marca legítima

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Browning," Cartucheria, pólvoras y munición. Cartucheria cargada por la Unión Española de Explosivos. Recompoción de toda clase de armas.

Es la casa más surtida en todos sus artículos.

San Pablo, 15

Sucursal: San Pablo, 10
SALAMANCA

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA — Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera étera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuroso-sódicas las de los baños, y sulfuroso-sódicas, variada bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfuroso-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias gastrálgicas, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol á las tres de la tarde.

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

En elido sostenida y surmatada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

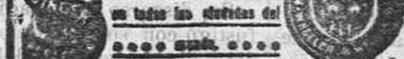
las que se fabrican y venden anualmente.

En su sistema creación en MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS REFORMAS Y PERFECCIONES PUEDEN DARSE

UTILIDAD PRÁCTICA



En Salamanca: Pérez Pujol, 1.

En Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.



Gran fabrica alemana de máquinas parlantes

Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos. Gran sonoridad y pureza de reproducción. Precios sumamente baratos, alta competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:

Manuel Serrano

Poeta Iglesias, núm. 12

SALAMANCA

Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos que con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Util á todos; desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.



Máquina de lavar Todo Yago

Bañeras "Jajag"

VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDIDAD Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN



Bañera Jajag.

Concesionario para Salamanca y su provincia:

CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3al 11

en cuya casa comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, quien las solicite.

Gran funeraria de la Vda. de Raimundo del Real

RUA, 58; SALAMANCA.—TELÉFONO NÚM. 331

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más moderno hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Servicio permanente.

"Tipografía Popular,"

(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos. Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera. Taller de encuadernación.